TLALTENANGO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

GACETA MUNICIPAL

AÑO 2 | No. 33
ABRIL 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024

TRIGÉSIMA TERCERA SESÍON DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.
ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA.

Siendo las 18 horas con 20 minutos del día 21 del mes de abril del año dos mil veintitrés, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la trigésima tercera sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Ing. Salvador Arrellano Anaya, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la trigésima primera sesión de cabildo, con carácter de ordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la trigésima segunda sesión de cabildo, con carácter de extraordinaria y pública.
   TESORERÍA
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022.
6. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.

El C. Salvador Arellano Anaya, Presidente Municipal, instruye al Secretario de Gobierno para que proceda a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR		χ
C. EMILIA LORENA HERRERA BAÑUELOS	REGIDORA	✓	
LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	✓	
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	REGIDOR	✓	
L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	✓	
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	✓	
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA	✓	
PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	✓	

El Secretario del H. Ayuntamiento informa, en virtud de encontrarse presentes los 11 integrantes del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión siendo las 18:22 horas.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la trigésima primera sesión de cabildo, con carácter de ordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la trigésima segunda sesión de cabildo, con carácter de extraordinaria y pública.
   TESORERÍA
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022.
6. Clausura de la sesión.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la trigésima primera sesión de cabildo, con carácter de ordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
Sin intervenciones por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción de la trigésima primera sesión de cabildo, con carácter de ordinaria y pública.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la trigésima segunda sesión de cabildo, con carácter de extraordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
Sin intervenciones por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción de la trigésima segunda sesión de cabildo, con carácter de extraordinaria y pública.

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
El Secretario de Gobierno menciona cada año se tiene que hacer entrega de la cuenta pública, este año el municipio se encuentra calendarizado en auditoria

superior del estado el 25 de abril del presente año para entregarla, es la razón del porque se citó a sesión de cabildo extraordinaria.

Acto seguido se le concede el uso de la voz Tesorera para que informe sobre la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

En su participación la Tesorera da a conocer, se tiene que entregar la cuenta pública a la auditoria del estado y debe ir autorizada por el H. Ayuntamiento, la cuenta pública se conforma del estado de resultados que guarda la administración municipal, son meramente los informes que fueron aprobados mes tras mes en el ejercicio fiscal 2022. Es un comparativo con el ejercicio anterior, los datos financieros que se mencionan contiene la situación financiera que guarda el sistema municipal del agua potable. Aunque el sistema municipal del agua potable sea un organismo descentralizado, el municipio tiene que rendir cuentas.

Menciona el Presidente Municipal la cuenta pública es un resumen de los informes presentados durante el año, todo lo que ya se entregó a la auditoria mes tras mes, se vuelve a elaborar y a firmar pero todo junto. Si tienen alguna duda pueden decirla con confianza.

Agrega la Tesorera, los recursos se están manejando lo mejor que se puede, se ha procurado tener ahorros para que el recurso rinda. Todos los municipios están obligados a entregar la cuenta pública antes del 30 de abril.

Se somete a votación el punto, después de haberse analizado y discutido.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022.

PUNTO NÚMERO SEIS: Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la trigésima tercera sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública siendo las 18 horas con 47 minutos del día 21 del mes abril del año dos mil veintitrés.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	
SÍNDICA MUNICIPAL	L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	
REGIDOR	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	
REGIDORA	C. EMILIA LORENA HERRERA BAÑUELOS	E. Lorena Herrera B.
REGIDORA	LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	
REGIDORA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	Yolanda Santana S.

REGIDOR	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	
REGIDORA	L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	Ana Delia Miramontes Sánchez
REGIDORA	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	Joselin Hernandez Toribio
REGIDOR	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	
REGIDORA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	
REGIDORA	PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	

ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

E.L.H.B

J.A.T

TLALTENANGO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.